



División de Clasificación y Reclutamiento

26 de noviembre de 2018

Señores Rectores, Decanos, Directores de las Unidades Administrativas, Oficiales de Recursos Humanos del Sistema Universitario, Jefes de Agencias Gubernamentales y Corporaciones Públicas

José A. Hernández Miró
Oficial de Recursos Humanos

PUBLICACION DE AVISO DE EMPLEO

El Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico nos otorga la facultad para desarrollar mecanismos de promoción y publicidad en las ofertas de empleo, dirigidos a fomentar el interés de los mejores candidatos en prestar servicios a la Universidad. Las Reglas para la Administración del Sistema de Reclutamiento, establecen que los avisos de empleo deben divulgarse, de manera que el mayor número posible de candidatos tengan conocimiento de los mismos.

Agradeceré publiquen el siguiente aviso de empleo en sus correspondientes tabloneros de edicto, en un lugar adecuadamente visible, durante el período del **26 de noviembre al 14 de diciembre de 2018**.

| TIPO DE NOMBRAMIENTO | TIPO COMPETENCIA | PUESTO |
|-----------------------------|---------------------------|------------------------------|
| SUSTITUTO | PUBLICO EN GENERAL | INVESTIGADOR AUXILIAR |

Antes, ahora y siempre...¡COLEGIO!

Jardín Botánico Sur, 1193 Calle Guayacán, San Juan PR 00926-1118

(787) 767-9705 Ext. 2084, Fax (787) 751-6862

Patrono con Igualdad de Oportunidades de Empleo – M/F/V/I



AVISO DE EMPLEO

Título Puesto : Investigador Auxiliar
Tipo de Nombramiento : Sustituto
Sueldo Básico Anual : \$62,256.00
Localización Puesto : UPR - Recinto Universitario de Mayagüez
Departamento de Ciencia Animal / Subestación Lajas
Fecha de Apertura : 26 de noviembre de 2018
Fecha de Cierre : 14 de diciembre de 2018

Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez, CCA – EEA, a la vez que disfruta de los beneficios tales como: Oportunidad de Estudio, Bono de Navidad, Licencia Ordinaria, Licencia por Enfermedad, Licencia por Maternidad o Paternidad, Beneficios del Sistema de Retiro, Plan Médico, entre otros.

REQUISITOS

Poseer un PhD con especialidad en Ciencia Animal. Los candidatos interesados deben tener un amplio conocimiento y experiencia de trabajo en la industria de Cunicultura incluyendo nutrición, fisiología y manejo de la producción de Conejos. Además, en otras áreas relacionadas a la nutrición de no-rumiantes preferiblemente, que posea conocimientos de la agricultura local e internacional. Deben tener la disposición para trabajar en equipo y tener pleno dominio de los idiomas inglés y español, tanto en comunicación oral y escrita.

DESCRIPCION DE TRABAJO

El candidato debe tener total compromiso con la investigación del conocimiento y experiencia. Debe estar comprometido por hacer gestiones que resulten en el desarrollo de Proyectos de Investigación, haciendo buen uso y buscando fondos externos. Además, debe desarrollar y ofrecer cursos en su área de especialidad, para estudiantes graduados y subgraduados de ser requerido.

Será un recurso que apoyará la academia e investigación en todo lo relacionado a la industria de la Cunicultura y otros animales no-rumiantes. También colaborará en el Programa Graduado del Departamento de Ciencia Animal como presidente o miembro de comités graduados de estudiantes.

TAREAS

Realizará las siguientes tareas en el Departamento de Ciencia Animal:

- Contribuir a la investigación, la enseñanza formal y al crecimiento y desarrollo de la investigación en la producción Cunicola y otros no-rumiantes: el manejo, nutrición, reproducción y fisiología de leporidos, no-rumiantes y otras especies relacionadas.
- Los programas de investigación deberán abordar temas de relevancia para la industria agrícola local e internacional incluyendo la difusión de información a agricultores y profesionales de la industria.
- Se espera que el candidato colabore con colegas dentro y fuera del Recinto a través del Departamento de Ciencia Animal, Colegio de Ciencias Agrícolas al igual que con líderes de la industria en donde fomente un ambiente de trabajo positivo y altamente productivo.
- El candidato también asesorará estudiantes subgraduados y graduados.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR

Candidatos interesados en ser considerados para este nombramiento deberán enviar una (1) carta de intención, transcripción académica oficial de todos los grados universitarios, Curriculum Vitae, declaración personal describiendo la experiencia de investigación y docencia, y plan de trabajo y tres (3) cartas de referencias (personas que no estén vinculadas al Departamento de Ciencia Animal). Los documentos deben enviarse por correo electrónico a:

Dr. José R. Latorre, Director
Departamento de Ciencia Animal
Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez
Call Box 9000, Mayagüez, PR 00681-9000
e-mail: jose.latorre1@upr.edu
Teléfono: 787-265-3854

NOTAS:

- **NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES NI DOCUMENTOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTE AVISO DE EMPLEO.**
- Puesto a cubrirse mediante Nombramiento Sustituto. Este nombramiento no constituye un compromiso de empleo regular, permanente o compromiso de renovación o continuidad del trabajo.
- El Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico define en la sección 30.1.3 Nombramiento Sustituto como: Será el nombramiento que se le otorga al personal universitario por un periodo no mayor de doce (12) meses, para cubrir provisionalmente un cargo o puesto regular aprobado en el presupuesto, mientras el incumbente en propiedad del mismo, esté en uso de licencia. Este nombramiento no debe ser antesala de un nombramiento probatorio o permanente, a menos que éste se logre mediante el procedimiento regular que establece el Reglamento.
- Los servicios a la institución y al Departamento de Ciencia Animal le podrán ser requeridos en tareas compartidas en cualquiera de las tres dependencias del Colegio de Ciencias Agrícolas.

SOMETIDO POR:


Sr. José A. Hernández Miró
Oficial de Recursos Humanos


Fecha